



El presidente de la CPC asegura que las quejas contra funcionarios son transversales en regiones.

## El presidente de la CPC apuntó a funcionarios del Ejecutivo en regiones

# Permisología política: Ricardo Mewes critica rol de “activistas” en mandos medios del Gobierno

El dirigente empresarial asegura que existen seremis y otras autoridades que no están alineados con el foco de La Moneda sobre agilizar el desarrollo de proyectos, y que obstaculizan la ejecución de los mismos por razones políticas.

JOAQUÍN AGUILERA R.

Más allá de la burocracia en el proceso para autorizar proyectos de inversión, el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Ricardo Mewes, aseguró que hay funcionarios de Gobierno que deliberadamente obstaculizan los trámites. El líder empresarial abordó este punto a partir de las críticas del sector salmonero, donde el CEO de Mowi en Chile, Fernando Villarroel, aseguró a este medio que desde el punto de vista de los inversionistas extranjeros, “hay una percepción de que el Gobierno no está a favor de la industria”. Aunque Mewes hace una diferencia con los lineamientos generales de La Moneda y el propio Presidente Gabriel Boric, sostuvo a T13 Radio que “a niveles medios, hay gente, hay activistas, que frenan proyectos (...), incluso votando distinto a lo que un ministro puede estar haciendo. Eso creo yo que es complejo”.

Consultado por “El Mercurio”, el dirigente precisa que, principalmente en el recorrido por regiones, hay un reclamo generalizado sobre determinados funcionarios que no cumplen con los tiempos para la evaluación de una obra y alargan el proceso innecesariamente. En la mayoría de los casos, afirma, responde a que “hay proyectos que les interesan o no a determinada persona (...). El usuario muchas veces se ve enfrentado a un funcionario que, políticamente, o desde el punto de vista de lo que él era antes de estar en el Gobierno, hoy día le da un camino —o no— a la presentación de los proyectos”.

Mewes asegura que no se trata de un comportamiento generalizado, pero que sí ocurre de forma transversal: “Que sea a lo largo de todo Chile, y que sean todos los seremis, claramente no; pero sí hay espacios

“El usuario muchas veces se ve enfrentado a un funcionario que, políticamente (...), hoy día le da un camino —o no— a la presentación de los proyectos”.

**RICARDO MEWES**  
 PRESIDENTE DE LA CPC

en los cuales los titulares de los proyectos nos han planteado que estas cosas ocurren”. Lamenta además que estas situaciones contrastan con el trabajo del Ministerio de Economía y del gabinete procrecimiento, cuyo énfasis ha estado en agilizar los obstáculos específicos de grandes proyectos. “Uno esperaría que todas las personas que dependen de un determinado ministerio le hagan caso a su ministro (...). Eso es lo que yo podría solicitarle a la autoridad, esta o la que venga adelante: que tengan alineados a quienes dependen de ellos, ya que por algo son autoridades”, dice.

### Casos emblemáticos y reforma

En la CPC aseguran que hay casos emblemáticos donde se ilustra la incidencia determinante del criterio político en el desarrollo de inversiones, en contraposición a la resolución técnica. Uno de ellos es el proyecto Centro Integral de Gestión de Residuos Industriales (CI-GRI), en Tiltil, iniciativa de US\$ 85 millones que, pese a contar con un informe de evaluación ambiental positivo, fue rechazado por la Comisión de Evaluación Ambiental regional (Coeva) en febrero del año pasado, decisión que luego fue revertida por el Comité de Ministros, un año después, en abril pasado.

“Algunas votaciones de permisos medioambientales en regiones no se hacen con criterio técnico (...). Le ordenan a sus seremis cómo votar”.

**MIGUEL MELLADO**  
 DIPUTADO RN

Otro ejemplo que presenta la megatigremial, para un proyecto de mayor envergadura, dice relación con el proyecto Central Paposo de Colbún, una inversión de US\$ 1.400 millones destinada a la generación y almacenamiento de energía eléctrica en base al uso de agua desalinizada. En este caso, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) declaró el término anticipado de esta iniciativa por falta de información relevante, un criterio que según Mewes no fue el óptimo: “Si a la empresa le hubieran dado la posibilidad de aclarar las cosas en vez de pedirle que retirara el proyecto, que no está rechazado, podría haber seguido el trámite y haber ganado este tiempo en que tiene que volver a reingresar. Me parece un despropósito y una burocracia excesiva tener que retirar un proyecto y después volver a presentarlo, para dar la explicación del caso”.

Un caso similar se presentó en la central hidroeléctrica de US\$ 1.000 millones que está construyendo la noruega Statkraft en Río Bueno, y que a raíz de un hallazgo arqueológico debe retrotraer la consulta indígena previa, que ya había demorado dos años en iniciar. En este sentido, Mewes plantea que la reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) es clave: “El esquema ideal sería que todo el ámbito político se resuelva a priori,

“Si hay megaproyectos que destruyen el ecosistema, es natural que estos se rechacen, y eso no tiene que ver con ideología ni permisología”.

**DANIEL MANOUCHEHRI**  
 DIPUTADO PS

pero ya una vez resuelta esa parte política, la consulta indígena, no se vuelve a tocar (...). Decir: este proyecto califica y ahora entramos a la parte técnica. Todo lo que pasó hacia atrás, consulta indígena, temas políticos, dónde iba el proyecto”.

### Permisología política

En la comisión de Economía de la Cámara de Diputados, donde se tramita el proyecto que busca desarticular la “permisología”, algunos comparten estas críticas. Miguel Mellado (RN) sostiene que “algunas votaciones de permisos medioambientales en regiones no se hacen con criterio técnico, sino más bien criterio político, sumado a la presión social. Le ordenan a sus seremis como votar y ellos obedecen para no perder la pega, salvo honorables excepciones”, asegura. Si bien cree que los márgenes de la reforma mejoran este escenario, cree que “el Gobierno no debe esperar que salga un proyecto para apretar y que se cumplan los plazos”.

Por su lado, Daniel Manouchehri (PS), opina que “lo serio sería que, en estos casos, el señor Mewes hiciera la denuncia con nombre y caso concreto. Si hay megaproyectos que destruyen el ecosistema, es natural que estos se rechacen, y eso no tiene que ver con ideología ni permisología, sino con sentido común”.